

BOEL de 14 de noviembre de 2018

Resolución del Directora del Departamento de Biblioteconomía y Documentación por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Biblioteconomía y Documentación que se celebrarán el día 11 de diciembre de 2018 conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Publicar el censo provisional que se adjunta como Anexo 3 a esta resolución.

Cuarto. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director/a del Departamento.

En Getafe, a 25 de octubre de 2018

Fdo. Mercedes Caridad Sebastián

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

Firmado por MARTINEZ CARDAMA SARA - 32708456H el día 06/11/2018 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ CARDAMA SARA	06-11-2018 13:50:32
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	14-11-2018 08:28:36



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 14 de noviembre de 2018

ANEXO 1

CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

- 14 de noviembre. Publicación de convocatoria de elecciones en el BOEL.
- 15 de noviembre. Fin de plazo de reclamación de censo y distribución provisional de candidatos.
- 16 de noviembre. Publicación de distribución y censo definitivos.
- 23 de noviembre. Fin de Plazo de presentación de candidaturas.
- 26 de noviembre. Proclamación provisional de candidatos.
- 28 de noviembre. Fin de plazo para presentación de reclamaciones.
- **11 de diciembre.** Celebración de elecciones. La celebración de las elecciones tendrá lugar en la sala 14.2.27 de 13:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00
- 12 de diciembre. Proclamación provisional de representantes.
- 13 de diciembre. Proclamación definitiva de representantes electos.

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).

ANEXO 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ CARDAMA SARA	06-11-2018 13:50:32
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	14-11-2018 08:28:36



BOEL de 14 de noviembre de 2018

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN

1 Representante
2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO

1 Representante
3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS

2 Representantes.
4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO.

1 Representante

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: nQDM8DQH5RYw0nruNm9tx6tibpo=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ CARDAMA SARA	06-11-2018 13:50:32
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	14-11-2018 08:28:36

BOEL de 14 de noviembre de 2018

ANEXO 3

CENSO PROVISIONAL DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN.

GRUPO 1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN

BARNUEVO ROCKO, ELENA

BAUTISTA PUIG, NURIA

CODINA CANET, ADELINA

DELSO FORONDA, ROSARIO

MORILLO-VELARDE SERRANO, JOSÉ

PÉREZ LORENZO, BELEN

GRUPO 2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO

(Facilitados por el Servicio de Postgrado)

GRUPO 3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS

(Facilitados por Delegación de Estudiantes)

GRUPO 4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

PRADA SOTILLO, M^a DOLORES

RODRÍGUEZ COSTUMERO, MARGARITA

ID DOCUMENTO: nQDM8DQH5RYw0nruNm9tx6t.ipbo=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTINEZ CARDAMA SARA	06-11-2018 13:50:32
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	14-11-2018 08:28:36